

NOTA DE PRENSA

UNE crea dos nuevos subcomités de normalización sobre IA, IoT y Big Data

- Serán la vía de influencia directa de los intereses españoles en el desarrollo de estándares internacionales en los ámbitos de la Inteligencia Artificial (IA) y Big Data e Internet de las Cosas (IoT).
- Se han constituido en el seno de la Asociación Española de Normalización, UNE, con el impulso del Gobierno, a través de la Secretaría de Estado para el Avance Digital. Los estándares tienen un papel clave para garantizar el éxito de la revolución digital.

18 de diciembre de 2019. La <u>Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD)</u> y la <u>Asociación Española de Normalización, UNE,</u> han impulsado la creación de dos nuevos subcomités técnicos de normalización sobre Inteligencia Artificial (*IA*) y *Big Data* e Internet de las Cosas (*IoT*). Estos grupos de trabajo permitirán a los expertos españoles influir en el desarrollo de estándares internacionales clave para garantizar la revolución digital.

El subcomité de normalización CTN 71/SC 41 *IoT y Tecnologías relacionadas* desarrollará estándares en el campo del Internet de los Cosas (*IoT*) y redes de sensores, destinados a garantizar la interoperabilidad y fiabilidad de estas redes y dispositivos, tanto genéricas como para sectores concretos.

Por su parte, el subcomité CTN 71/SC 42 *Inteligencia Artificial y Big Data* elaborará estándares aplicables a estas tecnologías, cubriendo aspectos como la arquitectura de referencia, gestión de riesgos, confiabilidad y otros asuntos técnicos, así como otros estándares relacionados con los aspectos éticos y sociales vinculados al uso de estas tecnologías.

Estos dos subcomités de normalización están integrados en el Comité Técnico de Normalización CTN 71 sobre Tecnologías Habilitadoras Digitales (THD) de UNE, creado el pasado abril con el impulso de la SEAD. Este pretende favorecer el desarrollo de las nuevas tecnologías digitales entre los sectores económicos del país, mediante la elaboración y uso de estándares que rigen estos nuevos mercados.

Los estándares tienen un papel clave en el éxito de la revolución digital, garantizando la interoperabilidad, seguridad y confianza en el proceso de transformación digital.

Las normas establecen el lenguaje común entre todas las partes y proporcionan un marco robusto y fiable, basado en las mejores prácticas reconocidas por todos. De esta manera, ayudan a las organizaciones a enfrentarse a las distintas amenazas relacionadas con la revolución digital.

La Comisión Europea ha seleccionado la *IA* y el *IoT* como áreas estratégicas en las que deben desarrollarse estándares que sirvan de apoyo técnico para el despliegue de sus políticas y para el funcionamiento efectivo del mercado único. Las normas son aliados estratégicos de las Administraciones en el despliegue eficaz de las políticas públicas.



Sobre la Asociación Española de Normalización, UNE

La Asociación Española de Normalización, UNE, es la entidad legalmente responsable del desarrollo de las normas técnicas, más conocidas como estándares. Las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones, siendo el resultado de la labor conjunta de los sectores económicos y administraciones. Así, UNE ayuda a las organizaciones a superar con éxito los desafíos a los que se enfrentan en campos como la innovación, digitalización e industria 4.0, ciberseguridad, exportaciones, *compliance* y responsabilidad social o el despliegue eficaz de políticas públicas.

12.000 expertos participan en su elaboración en alguno de los 219 Comités Técnicos de Normalización que desarrollan su trabajo en UNE.

Es el representante español ante los organismos de Normalización internacionales (ISO e IEC), europeos (CEN y CENELEC) y en COPANT (América); asimismo es el organismo de normalización español en ETSI. UNE lleva la voz de los expertos españoles a los foros mundiales en los que se discuten normas clave para su competitividad.

Asimismo, desarrolla una intensa labor de Cooperación Internacional, con más de 900 actividades ya ejecutadas que apoyan la creación de una infraestructura de la calidad en regiones relevantes para los intereses comerciales españoles.

Sobre la Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD)

La Secretaría de Estado para el Avance Digital (SEAD) es el órgano del Gobierno responsable del impulso y coordinación de los planes, programas tecnológicos y actuaciones para la conectividad y la transformación digital de España. Incorpora las políticas públicas en materia de telecomunicaciones y de la sociedad de la información, y lidera la actuación política para el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento digital. Desde junio de 2019 forma parte del Ministerio de Economía y Empresa.

Para más información:

Asociación Española de Normalización, UNE

Gustavo Granero
Responsable de Prensa
Dirección Corporativa de Comunicación
T. 914 326 106
ggranero@une.org
www.une.org

Síguenos en:







Secretaría de Estado para el Avance Digital

Elena de Arrieta Palacio
Gabinete del Secretario de Estado
Secretaría de Estado para el Avance Digital
Ministerio de Economía y Empresa
Tel. +34 913 46 2297 / +34 661 93 02 85
earrieta@mineco.es
www.avancedigital.gob.es